



Municipalidad de General Juan Madariaga

**DECRETOS  
EJERCICIO 2024**

00001759

GENERAL JUAN MADARIAGA, 23 de agosto de 2024.

VISTO el expediente N° 2156/24, iniciado por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, ref. Concurso de Precios p/ compra de hormigón H-17; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se solicita la adquisición de 100 m<sup>3</sup> de hormigón H-17 para la realización de la vereda sobre Calle Rivadavia de nuestra ciudad, conforme el detalle obrante a fs. 1/10, estimando un costo aproximado de \$ 12.200.000.- (Pesos doce millones doscientos mil);

Que a fs. 3/4 acompaña Pliego de condiciones técnicas generales y a fs. 5/10 acompaña Pliego de condiciones técnicas particulares;

Que a fojas 11, dictamina Contaduría Municipal informando imputación presupuestaria y en cuando a que corresponde efectuar la adquisición a través de lo normado por el artículo 151° de la L.O.M y a fojas 12, el área de Secretaria de Hacienda coincide en la información sobre imputación contable;

Que a fs. 14/16 obran solicitud de pedido/gasto respectivamente por valor de \$ 12.200.000,00 (Pesos doce millones doscientos mil doscientos mil) para la adquisición de 100m<sup>3</sup> de hormigón elaborado H17;

Que a fojas 19, consta información para el llamado a Concurso de Precios n° 18/24 para la adquisición de 100m<sup>3</sup> de hormigón elaborado H17 relacionado con la ejecución de veredas sobre calle Rivadavia, con un presupuesto oficial de \$ 12.200.000,00 (Pesos doce millones doscientos mil), fecha de apertura 29 de Agosto de 2024, 10:00 horas;

Que atendiendo el monto de la contratación demandada, la modalidad escogida y los informes contables y económicos señalados, desde el punto de vista legal estrictamente y de acuerdo exigencias del Decreto Ley 6.769/58 (Ley Orgánica de las Municipalidades) y del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración, no merece observaciones y correspondería el dictado del acto administrativo correspondiente;

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA  
DECRETA**

**ARTICULO 1°.** Llámese a Concurso de Precios N° 18/2024 para la adquisición de 100m<sup>3</sup> de hormigón elaborado H17 relacionado con la ejecución de veredas sobre calle Rivadavia.

**ARTICULO 2°.** El Presupuesto oficial es de \$ 12.200.000.- (Pesos doce millones doscientos mil).



*Municipalidad de General Juan Madariaga*

**DECRETOS  
EJERCICIO 2024**

00001760

**ARTICULO 3º.** Fijase como fecha de apertura del presente Concurso el día 29 de agosto de 2024 a las 10 horas, en el Palacio Municipal, Hipólito Yrigoyen N° 347 de General Madariaga.

**ARTICULO 4º.** El precipitado gasto se imputará a la Jurisdicción 111.01.03.000 Secretaría de Obras Públicas - Programa 51.99.01 Plan de Obras Municipales - Fuente de financiamiento 132 (fondo educativo) - Partida 4.0.0.0.

**ARTICULO 5º.** El presente decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.

**ARTICULO 6º.** Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Registro Oficial del Municipio. Cumplido, archívese.

**Registrado bajo el número: 1246/24.**

Dra. SILVIA MARA SMAELE  
SECRETARIA DE GOBIERNO



D. CARLOS ESTEBAN ANTONIO  
INTENDENTE MUNICIPAL